SERVICIO SOCIAL: Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Centro que reporta: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2

ELABORADO POR:

Trabajadora Social:	Diana Sofía Lezama Rátiva
Trabajadora Social:	Leidy Viviana Salazar Narváez
Psicólogo:	Luis Andrés García Castañeda
Psicólogo:	Jorge Ernesto Sánchez Novoa
Terapeuta Ocupacional:	María Teresa Casallas
Terapeuta Ocupacional:	Marcela Bastidas Cuenca
Terapeuta Ocupacional:	María Isabel Prieto Olivares
Educador Físico:	Néstor Bejarano Linares
Nutricionista:	Jimena Cabrera Arcos
Educadora Especial:	Nelly Moreno Espitia
Enfermera:	Edwin Oswaldo Garzón Muñoz
Tallerista:	Carlos Elkin Garzón Castillo
Tallerista:	José Tomás Ardila Cubillos
Técnica Ambiental:	Katherine Caro Riveros
Tecnóloga en Alimentos:	Marcela Barrero Herrera

REVISADO POR:

María Esperanza Hernández Contreras - Coordinadora

Mayo de 2026

INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta los resultados obtenidos durante la ejecución del Convenio de Asociación No. 7358 de 2025, desarrollado por el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, servicio social adscrito a la Subdirección para la Discapacidad de la Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del servicio Centros Integrarte Atención Interna.

El Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 brindó atención a 80 personas con discapacidad intelectual, psicosocial, física y múltiple, entre los 18 y 59 años de edad, que requerían apoyos limitados e intermitentes, la prestación del servicio se orientó a promover el desarrollo de habilidades adaptativas, la participación social, la autodeterminación, la inclusión en diferentes entornos y el fortalecimiento de los proyectos de vida de las personas participantes, mediante acciones de acompañamiento interdisciplinario y articulación con sus redes de apoyo familiares y comunitarias.

Las actividades desarrolladas aportaron al cumplimiento del Plan de Generación de Apoyos y de las acciones definidas para los ejes de Vida Independiente para la Inclusión, Familias Inclusivas y Entornos Inclusivos, favoreciendo la construcción de apoyos ajustados a las necesidades, capacidades e intereses de cada participante. De manera complementaria, se promovieron oportunidades de inclusión educativa, cultural, recreativa, deportiva y productiva, así como estrategias de fortalecimiento familiar orientadas a incrementar la corresponsabilidad, el reconocimiento de capacidades y la participación de las personas con discapacidad en los diferentes contextos de su vida cotidiana.

En este sentido, el presente documento consolida los principales resultados cualitativos y cuantitativos alcanzados durante el periodo comprendido entre el 03 de abril de 2025 y el 02 de junio de 2026, permitiendo identificar los avances obtenidos en los ejes.

1. OBJETIVO

Describir los resultados cualitativos y cuantitativos alcanzados durante la ejecución del Convenio de Asociación No. 7358 de 2025 en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, mediante el análisis de las acciones desarrolladas en los ejes de Vida Independiente para la Inclusión, Familias Inclusivas y Entornos Inclusivos, con el fin de evidenciar los avances obtenidos en autonomía, participación social, inclusión, fortalecimiento de capacidades y calidad de vida de las personas con discapacidad vinculadas al servicio.

2. DESARROLLO

2.1 COBERTURA Y PROMEDIO DE ASISTENCIA

Cobertura	Mes / Año	Promedio de asistencia
	Abril/2025	80
	Mayo/2025	80
	Junio/2025	79
	Julio/2025	80
	Agosto/2025	80
	Septiembre/2025	79
	Octubre/2025	80
	Noviembre/2025	80
	Diciembre/2025	79
	Enero/2026	78
	Febrero/2026	79
	Marzo/2026	79
	Abril/2026	80
	Mayo/2026	80

2.2 PROCESOS DE VALIDACIÓN DE CONDICIONES Y VERIFICACIÓN DE CRITERIOS REALIZADOS

Mes / Año	Procesos de validación realizados
Abril/2025	2
Mayo/2025	4
Junio/2025	3
Julio/2025	2
Agosto/2025	3
Septiembre/2025	4
Octubre/2025	3
Noviembre/2025	3
Diciembre/2025	3
Enero/2026	3
Febrero/2026	5
Marzo/2026	3
Abril/2026	3
Mayo/2026	4
TOTAL	45

2.3 EGRESOS REALIZADOS DURANTE EL CONVENIO

Mes / Año	No de egresos realizados	Causales
Abril/2025	0	No Aplica

Mayo/2025	0	No Aplica
Junio/2025	1	Retiro Voluntario por reintegro familiar
Julio/2025	0	No Aplica
Agosto/2025	0	No Aplica
Septiembre/2025	1	Retiro Voluntario, por adquisición de pensión.
Octubre/2025	3	Remisión a otro Centro Integrarte Atención Interna
Noviembre/2025	2	Traslado para comunidad de cuidado
Diciembre/2025	1	Traslado para comunidad de cuidado
Enero/2026	3	Remisión a otro Centro Integrarte Atención Interna
Febrero/2026	0	No Aplica
Marzo/2026	0	No Aplica
Abril/2026	0	No Aplica
Mayo/2026	1	Remisión a otro Centro Integrarte Atención Interna
TOTAL	12	

2.4 ACTIVIDADES.

2.4.1.EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.4.1.1. PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

Tabla 1. Formulación o ajuste planes personalizados de apoyo o de Asistencia

MES / AÑO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el periodo?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el periodo?
ABRIL / 2025	0	0
MAYO / 2025	0	0
JUNIO / 2025	0	0
JULIO / 2025	0	0
AGOSTO / 2025	0	10
SEPTIEMBRE / 2025	10	0
OCTUBRE / 2025	10	0
NOVIEMBRE / 2025	5	0
DICIEMBRE / 2025	0	0
ENERO / 2026	2	11
FEBRERO / 2026	4	11
MARZO / 2026	8	0
ABRIL / 2026	8	0
MAYO / 2026	0	0
Total	47	32

Fuente: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2

Descripción:

Se formularon setenta (79) Planes Personalizados de Apoyo (PPA), los cuales estuvieron orientados a la implementación de acciones de intervención articuladas con el plan de vida de los participantes; dichos planes permitieron la identificación de las condiciones personales, familiares y territoriales de cada participante, a partir de las capacidades y habilidades observadas en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, en el marco del Convenio de Asociación No. 7358-2025 con la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.4.1.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA

1. Asesorías grupales e individuales orientadas al fortalecimiento de habilidades de autonomía e independencia en 16 participantes, mediante experiencias estructuradas de simulación de vida autónoma, entrenamiento en manejo funcional del dinero, planificación presupuestal, toma de decisiones y organización del entorno habitacional, a través de procesos progresivos de diagnóstico económico, establecimiento de acuerdos conductuales, asignación de responsabilidades domésticas, pago simbólico de arriendo y servicios, gestión autónoma de alimentación, transporte y citas médicas, así como registro y seguimiento mensual de gastos personales, favoreciendo la autodeterminación, la corresponsabilidad, la consolidación de hábitos adaptativos y la generalización de conductas funcionales en contextos comunitarios y entornos no institucionales.
2. Asesorías grupales e individuales dirigidas a personas con discapacidad vinculadas a la estrategia “Casa Aurora”, orientadas al fortalecimiento de la autonomía e independencia en la vida diaria, en el desarrollo de rutinas de autocuidado, actividades instrumentales como preparación de alimentos, limpieza y mantenimiento del hogar y lavado de prendas de vestir, implementando además cronogramas y rotación de turnos para promover la organización, la corresponsabilidad y la autogestión en el entorno residencial.
3. Sesiones de apoyo para la búsqueda de puestos de trabajo con la Agencia de Empleo y Emprendimiento Compensar, Agencia de Empleo Cafam, EPM y plataformas virtuales como CompuTrabajo y CADIS, remitiendo las hojas de vida de personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 para cargos de auxiliar de cocina, atención al cliente y servicios generales, brindando acompañamiento en la identificación y gestión de oportunidades laborales con el propósito de fortalecer habilidades de autonomía e independencia que favorezcan su participación futura en procesos de inclusión laboral.
4. Orientación a las personas con discapacidad para la implementación de emprendimientos dentro del sector, favoreciendo el reconocimiento de rutas, horarios de venta y lugares para la consecución de insumos, promoviendo independencia en la planeación y ejecución de actividades comerciales.
5. Entrenamiento para el uso independiente de medios de transporte en la ejecución de traslados desde el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 hasta puesto de trabajo en proceso de inclusión laboral, mediante el reconocimiento direccionado de lugares, rutas, identificación de puntos de referencia e identificación y manejo de factores de riesgo, fortaleciendo desplazamientos seguros y autónomo.

6. Seguimientos ocupacionales a los puestos de trabajo de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente orientados al fortalecimiento del desempeño autónomo e independiente en la ejecución de tareas asignadas con calidad y responsabilidad, siguiendo protocolos para la limpieza y desinfección de las áreas.
7. Asesorías a las personas con discapacidad, dirigidas al desarrollo de habilidades para el uso independiente del cajero electrónico mediante el aprendizaje por modelamiento y práctica de procedimientos implementando normas de seguridad.
8. Asesorías a las personas con discapacidad, dirigidas al desarrollo de habilidades para la organización y distribución independiente de su presupuesto mensual, mediante orientación individual, ajustes razonables y entrenamiento en la planificación de gastos, fortaleciendo la autonomía, la toma de decisiones e independencia en el manejo del dinero.
9. Proceso de entrenamiento, orientación y modelamiento del desempeño ocupacional de participantes con apoyos intermitentes y limitados para vinculación en prácticas dentro del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, en puestos de trabajo como auxiliar de lavandería, auxiliar de servicios generales y auxiliar de servicio de alimentos, favoreciendo la ejecución segura, independiente y funcional de las actividades laborales.
10. Implementación de ajustes razonables con la estrategia del Bolsillo de Ahorro, dirigida a personas con discapacidad vinculadas a la Estrategia de vida independiente (Casa Aurora), promoviendo habilidades de organización financiera, toma de decisiones y autonomía en la administración de recursos económicos.
11. Fortalecimiento de competencias emprendedoras y autonomía económica a través de las reuniones del programa GEMA (Grupo de Emprendimiento y Maximización del Ahorro), destacando la participación en procesos de preparación, comercialización y planificación de productos, favoreciendo la independencia y el trabajo colaborativo.
12. Jornadas de presentación y selección de las prendas de las personas con discapacidad con apoyos intermitentes y limitados para la entrega de dotación del Convenio de Asociación No. 7358-2025 del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, promoviendo autonomía e independencia en la elección de prendas de vestir según gustos, intereses y preferencias personales.
13. Actividad grupal dirigida a personas con discapacidad con apoyos intermitentes y limitados, orientada a la realización de procedimientos de manera independiente de limpieza y desinfección de espacios, así como a la preparación de recetas frías, en el marco de la actividad técnica adicional “Sabores Artesanales, Cocina Creativa”.
14. Intervenciones grupales dirigidas a participantes con apoyos intermitentes y limitados en el Taller Productivo de Arte Country, orientadas al fortalecimiento de competencias ocupacionales, hábitos y rutinas laborales, evidenciándose el desarrollo de habilidades específicas y el adecuado manejo de herramientas, que promuevan el fortalecimiento de la independencia y autonomía en el desempeño de actividades productivas.
15. Intervenciones grupales dirigidas a personas con discapacidad con apoyos intermitentes y limitados en el Taller Productivo de Sublimación, orientadas al aprendizaje de procesos productivos, uso de elementos de protección personal y rutinas laborales, promoviendo la participación autónoma en

espacios productivos y la proyección al emprendimiento mediante habilidades básicas de producción y comercialización.

16. Prácticas guiadas al fortalecimiento de las rutinas y hábitos para la ejecución de los procedimientos para higiene personal, específicamente en el aseo corporal, oral, rotación de prendas de vestir, favoreciendo mayor independencia y autonomía en actividades de autocuidado.
17. Asesorías grupales dirigidas a 16 participantes, orientadas al fortalecimiento de habilidades para la resolución autónoma de situaciones conflictivas cotidianas, mediante el análisis de casos, construcción de acuerdos, identificación de alternativas de solución, comunicación asertiva y toma de decisiones frente a situaciones relacionadas con la convivencia, organización del entorno y responsabilidades compartidas, promoviendo la autonomía, la adaptación funcional y la consolidación de dinámicas de convivencia basadas en el respeto, la autorregulación y la corresponsabilidad.
18. Intervenciones grupales en Autodeterminación dirigidas a toda la población, orientadas al fortalecimiento de la autonomía e independencia mediante el establecimiento de metas personales e interdisciplinarias, el seguimiento progresivo de objetivos individuales y la implementación de sistemas motivacionales basados en reforzamiento positivo asociado al cumplimiento de logros conductuales, promoviendo la participación activa en la toma de decisiones, el desarrollo de habilidades de autorregulación, el reconocimiento de avances personales y la consolidación de conductas adaptativas funcionales en contextos institucionales y comunitarios.
19. Actividad grupal orientada al fortalecimiento de habilidades socioemocionales para la empleabilidad en 40 participantes con apoyos intermitentes y limitados, mediante simulaciones de entrevistas laborales, entrenamiento en afrontamiento de situaciones críticas en entornos de trabajo y seguimiento en contextos reales de vinculación laboral, promoviendo el desarrollo de conductas adaptativas relacionadas con la comunicación asertiva, la autorregulación emocional, la resolución funcional de conflictos, el cumplimiento autónomo de responsabilidades y la interacción adecuada con figuras de autoridad y pares, favoreciendo la autonomía, la permanencia en entornos laborales y la generalización de habilidades funcionales en espacios comunitarios y ocupacionales.
20. Sesiones grupales e individuales orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales y de interacción comunitaria, enfocadas en el desarrollo de autonomía e independencia en contextos cotidianos y externos, mediante el entrenamiento en comunicación asertiva, escucha activa, expresión adecuada de necesidades, solicitud de apoyo, resolución de problemas y seguimiento de normas de convivencia, favoreciendo la inclusión en entornos sociales, la adaptación funcional a diferentes espacios de interacción y el desempeño autónomo en actividades relacionales y de participación social en contextos institucionales, comunitarios y espacios abiertos.
21. Sesiones grupales e individuales de regulación emocional orientadas al reconocimiento y manejo autónomo de emociones intensas, mediante la adquisición y práctica de herramientas funcionales como identificación de detonantes, técnicas de respiración, pausa activa y estrategias de afrontamiento adaptativas ante situaciones conflictivas o estresantes, favoreciendo la autonomía en la autorregulación emocional, la toma de decisiones asertivas y la aplicación independiente de dichas estrategias en entornos no controlados, comunitarios y situaciones cotidianas de interacción social.
22. Sesiones grupales e individuales orientadas al fortalecimiento de la autonomía en la expresión afectiva y sexual dentro de relaciones de pareja, mediante abordaje de vínculos sanos, respeto interpersonal, consentimiento, intimidad, límites personales y reconocimiento del rol dentro de la relación, a través

de actividades interactivas y adaptadas que facilitaron la comprensión y aplicación de conductas afectivas responsables, favoreciendo la toma de decisiones autónomas, el establecimiento de relaciones basadas en el respeto mutuo y la construcción de vínculos emocionales saludables y funcionales.

23. Intervenciones grupales e individuales de educación sexual orientadas a la reflexión sobre tolerancia y respeto frente a la diversidad sexual, mediante reconocimiento de diferencias individuales, desmontaje de prejuicios, fortalecimiento de actitudes inclusivas y comprensión de normas de convivencia basadas en el trato digno, favoreciendo la aceptación social, la interacción respetuosa y la adaptación a entornos diversos de forma autónoma.
24. Sesiones grupales e individuales de apoyo en inclusión educativa en el Colegio Integrado de Fontibón, orientadas al desarrollo de habilidades de autonomía e independencia para la comprensión, aplicación y transferencia de aprendizajes a situaciones de la vida diaria, mediante estrategias pedagógicas flexibilizadas y ajustes razonables que favorecen la resolución de problemas, la toma de decisiones y una participación cada vez más independiente en diferentes entornos.
25. Sesiones de apoyo en formación continua con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, orientadas al fortalecimiento de habilidades de autonomía e independencia mediante el desarrollo de competencias prácticas y laborales en los cursos de Excel Intermedio, Manipulación de Alimentos, Vitrinismo, Lencería de Hogar y Fotografía, a través de apoyos pedagógicos individualizados y ajustes razonables que favorecen la toma de decisiones, la participación en procesos formativos y el desempeño en contextos laborales y comunitarios.
26. Intervenciones grupales e individuales para el reconocimiento, organización y manejo autónomo e independiente del dinero, fortalecidas mediante la actividad “Mercado Campesino” como escenario práctico y real, a través del uso de material didáctico adaptado y asesorías personalizadas, promoviendo la toma de decisiones conscientes frente al uso adecuado de los recursos económicos y el ahorro como hábito fundamental.
27. Intervenciones grupales para el desarrollo del lenguaje expresivo y comprensivo, enfocadas en el fortalecimiento de la autonomía comunicativa en contextos cotidianos y diversos, mediante la incorporación de lengua de señas básica, lectura de imágenes, pictogramas y elaboración de textos creativos, cartas y poemas a través de la expresión verbal, no verbal y escrita, favoreciendo la interacción independiente en diferentes entornos, el aumento en la independencia para la expresión necesidades e ideas y la participación activa en espacios sociales, educativos y comunitarios de forma autónoma.
28. Intervenciones grupales de acondicionamiento físico orientadas al fortalecimiento de habilidades de autonomía e independencia en el desarrollo de capacidades físicas y motrices, a través de ejercicios enfocados en fuerza funcional, movilidad, equilibrio, coordinación y resistencia cardiovascular, favoreciendo un mayor desempeño independiente en actividades cotidianas y el mantenimiento de hábitos saludables.
29. Sesiones de entrenamiento predeportivo orientadas al desarrollo de habilidades de autonomía e independencia, en el fortalecimiento de capacidades físicas, motrices y de autodeterminación, a través de la práctica continua de baloncesto, atletismo, fútbol sala y ciclismo, favoreciendo la movilidad independiente, el control corporal, la autorregulación y una participación cada vez más autónoma en actividades deportivas y de la vida diaria.

30. Sesiones grupales e individuales desde el Programa de Alimentación y Nutrición orientadas al fortalecimiento de habilidades relacionadas con la gestión autónoma de la alimentación, abordando temáticas como alimentación balanceada, organización de los tiempos de comida, control de porciones, hidratación y selección adecuada de alimentos, favoreciendo la toma de decisiones informadas, la adopción de hábitos saludables y el fortalecimiento de la autonomía en diferentes entornos cotidianos.
31. Espacios participativos de diálogo y construcción colectiva relacionados con dificultades identificadas frente al acceso, preparación y organización de la alimentación en contextos laborales y comunitarios, promoviendo la búsqueda autónoma de alternativas alimentarias accesibles y balanceadas ajustadas a las condiciones económicas y necesidades nutricionales individuales, favoreciendo habilidades de resolución de situaciones cotidianas, corresponsabilidad y organización frente al manejo de la alimentación.
32. Orientaciones grupales e individuales relacionadas con el adecuado aprovechamiento de los alimentos, el respeto por las porciones y recomendaciones nutricionales individuales, la planeación de menús y el mantenimiento de hábitos saludables y buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos, favoreciendo la autonomía en la discriminación de prácticas de autocuidado, convivencia, organización alimentaria y fortalecimiento de habilidades funcionales para la vida independiente.

2.4.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tabla 2. Registro de intervenciones individuales y grupales con participantes del Servicio

MES / AÑO	No. de Intervenciones individuales realizadas con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
ABRIL /2025	12	27
MAYO /2025	61	51
JUNIO/2025	90	42
JULIO /2025	52	55
AGOSTO/2025	59	42
SEPTIEMBRE/2025	47	57
OCTUBRE/2025	53	52
NOVIEMBRE/2025	59	39
DICIEMBRE/2025	37	39
ENERO/2026	59	40
FEBRERO/2026	85	43
MARZO/2026	63	35
ABRIL/2026	83	45
MAYO/2026	63	52
TOTAL	823	619

Fuente: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2

Las intervenciones grupales e individuales desarrolladas durante la ejecución del convenio tuvieron como objetivo fortalecer la autonomía e independencia funcional de las personas con discapacidad mediante el entrenamiento en actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, para ello, se trabajó en el mejoramiento de habilidades de autocuidado relacionadas con baño, vestido e higiene oral, así como en el uso funcional de herramientas como el celular y el cajero electrónico. Como resultado, se evidenciaron avances en la ejecución de rutinas de autocuidado con menor necesidad de apoyo, mayor iniciativa personal, mejor manejo del dinero, fortalecimiento de la comunicación y mayor autonomía para desenvolverse en actividades cotidianas y comunitarias.

De igual manera, se desarrollaron intervenciones orientadas al fortalecimiento de competencias ocupacionales y laborales, cuyo objetivo fue mejorar el desempeño en tareas asociadas a diferentes puestos de trabajo, fortalecer hábitos laborales y favorecer la adaptación a entornos productivos. Como resultado, se observaron avances en la ejecución independiente de actividades laborales, mejor adaptación a las exigencias de las tareas asignadas, incremento en el rendimiento ocupacional y mayor confianza para participar en procesos de vinculación laboral.

Las intervenciones dirigidas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales tuvieron como objetivo promover el autocontrol, el afrontamiento adecuado de situaciones de conflicto, frustración y alteración emocional, así como fortalecer procesos de autodeterminación y construcción de proyecto de vida. Como resultado, se evidenciaron avances parciales en autorregulación, reconocimiento de consecuencias conductuales, disminución de comportamientos impulsivos, mayor receptividad frente a la orientación profesional y una mejor disposición para establecer metas personales, familiares y ocupacionales acordes con sus capacidades e intereses.

Asimismo, se implementaron intervenciones orientadas al fortalecimiento de hábitos adaptativos relacionados con el cumplimiento de normas, la convivencia, la organización personal y el autocuidado, así como procesos de educación para una expresión responsable y saludable de la sexualidad. Como resultado, se observaron avances en la comprensión de normas de convivencia, establecimiento de acuerdos, adherencia a rutinas, reconocimiento de límites personales e interpersonales, fortalecimiento del autocuidado y desarrollo de relaciones afectivas más saludables y funcionales.

Desde el componente de aprendizaje, las intervenciones tuvieron como objetivo fortalecer habilidades de atención, concentración, comprensión, vocabulario, memoria, expresión y comunicación. Como resultado, se evidenciaron avances parciales en la capacidad para retener y transmitir información, mayor permanencia en actividades estructuradas, mejor comprensión de contenidos y fortalecimiento de la expresión verbal y funcional en diferentes contextos.

De manera complementaria, se desarrollaron intervenciones orientadas al aprendizaje y uso funcional del dinero, con el objetivo de fortalecer habilidades relacionadas con la identificación, clasificación y utilización de billetes y monedas en situaciones cotidianas. Como resultado, algunos participantes evidenciaron

avances en la comprensión del valor del dinero, planificación de compras sencillas, toma de decisiones financieras básicas y manejo más responsable de recursos económicos.

Las intervenciones dirigidas al fortalecimiento de habilidades comunicativas tuvieron como objetivo promover la interacción social y la expresión adecuada de necesidades, pensamientos y emociones. Como resultado, se observó mayor participación en intercambios comunicativos, incremento en la fluidez verbal, fortalecimiento de la comunicación no verbal y una mejor capacidad para expresar necesidades y emociones de manera funcional.

Por otro lado algunas intervenciones tuvieron como objetivo realizar seguimiento a las condiciones nutricionales de los participantes, promover hábitos alimentarios saludables y garantizar una alimentación acorde con sus necesidades individuales. Como resultado, se identificaron oportunamente requerimientos nutricionales específicos, se fortalecieron conocimientos relacionados con alimentación saludable, mejoró la adherencia a los planes dietarios y se favoreció el mantenimiento del estado nutricional y la aceptación alimentaria.

Finalmente, las intervenciones relacionadas con el acceso a servicios de salud tuvieron como objetivo fortalecer el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho y desarrollar habilidades para la gestión de trámites y servicios en salud. Como resultado, se evidenció mayor conocimiento sobre rutas de atención, tratamientos farmacológicos y mecanismos de acceso al sistema de salud, favoreciendo una participación más activa y autónoma en la gestión de sus necesidades de atención médica.

2.4.2 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

1. Se realizaron las correspondientes gestiones para el acceso a las consultas por psiquiatría en las personas con discapacidad que requirieron control por esta especialidad en articulación con la EPSS Capital Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., de igual forma, se agendaron consultas por medicina general y odontología de las personas con discapacidad afiliados tanto a la EPS Capital salud como a las otras EPS: Famisanar Salud Total, Compensar y Sanitas. De igual forma, se gestionó con las diferentes EPS la dispensación de los medicamentos formulados por los médicos tratantes.
2. Se realizó intervenciones individuales con 5 personas con discapacidad para el proceso de agendamiento de consultas por medicina general y odontología de manera independiente y autónoma acorde a sus tiempos laborales, de igual forma asistieron a dichas consultas sin acompañamiento, generando responsabilidad y el reconocimiento como sujetos de derecho en los procesos de acceso a los servicios de salud.
3. Se realizó actualización en el archivo reporte de hospitalización de las personas con discapacidad que durante la ejecución del convenio de asociación estuvieron hospitalizados, asimismo, se

realizaron los respectivos seguimientos hospitalarios, los cuales quedaron en el drive dispuesto por la referente técnica de la SDIS y en las historias sociales.

4. Se realizaron intervenciones grupales con las personas con discapacidad frente a la adecuada adherencia farmacológica de los tratamientos ordenados por parte de medicina general y medicina especializada como psiquiatría, neurología, medicina interna y medicina familiar.
5. Se realizaron intervenciones con las parejas constituidas dentro del Centro Integrarte atención Interna grupo 2 frente a planificación familiar, métodos de planificación y uso adecuado del preservativo, de igual forma, asistieron a consultas en consejería en planificación familiar en las IPS asignadas y se verificó método de planificación elegido por cada una de las parejas.
6. Se reforzó de forma permanente las diferentes medidas de bioseguridad, destacando la adecuada técnica de lavado e higienización de manos como una de las principales estrategias para la interrupción de la cadena de transmisión de agentes infecciosos. Asimismo, se promovió el uso adecuado de tapabocas en los casos que así lo requirieron, conforme a los lineamientos y recomendaciones vigentes.

2.4.3 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

CIUDADANÍA ALIMENTARIA

Desde Ciudadanía Alimentaria se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de prácticas sostenibles, el aprovechamiento adecuado de los alimentos y el apoyo a economías locales, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Programa de Alimentación y Nutrición.

1. Se dio continuidad a la compra de alimentos a pequeños productores, especialmente mediante articulación con asociaciones locales como Asobrisas del Río Negro, favoreciendo el fortalecimiento de economías comunitarias, el acceso a alimentos frescos y el abastecimiento alimentario sostenible, contribuyendo a la promoción de circuitos cortos de comercialización y al apoyo de prácticas responsables de consumo.
2. Se implementaron y evaluaron estrategias relacionadas con huertas comunitarias y agricultura urbana dirigidas a las personas con discapacidad del Centro Integrarte, en articulación con el equipo interdisciplinario. Estas actividades permitieron fortalecer la apropiación de conocimientos sobre producción de alimentos, sostenibilidad, autocuidado y alimentación saludable, promoviendo la participación y el desarrollo de habilidades relacionadas con prácticas alimentarias sostenibles.
3. Se desarrollaron estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) enfocadas en la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, involucrando la participación de personas con discapacidad, manipuladoras de alimentos y talento humano del Centro. Estas acciones permitieron fortalecer prácticas de aprovechamiento sostenible de alimentos, sensibilizar sobre el uso adecuado de los recursos alimentarios y promover hábitos responsables frente al consumo y manejo de alimentos.

4. Se participó en actividades institucionales relacionadas con la conmemoración del Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos y en la estrategia “Cocina sin Huella”, favoreciendo la implementación de prácticas responsables y sostenibles dentro del servicio de alimentación y fortaleciendo la sensibilización frente al impacto ambiental y social del desperdicio alimentario.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE

Durante la ejecución del convenio se garantizó la implementación y seguimiento de los procesos relacionados con inocuidad alimentaria, abastecimiento y planificación alimentaria, conforme a los lineamientos técnicos de la Secretaría Distrital de Integración Social y el Programa de Alimentación y Nutrición.

1. Se realizó de manera permanente la revisión, actualización, socialización y verificación de las derivaciones dietarías de las personas con discapacidad, ajustándolas según las condiciones clínicas, nutricionales y antropométricas identificadas en los seguimientos y valoraciones nutricionales; lo que permitió fortalecer la correcta implementación de los planes de alimentación individualizados, favoreciendo la adherencia dietaría y garantizando una atención nutricional acorde con las necesidades específicas de cada persona.
2. De forma continua se verificó el cumplimiento del ciclo de menús institucional, gestionando y documentando oportunamente las modificaciones requeridas mediante formatos de autorización de cambios de menú, especialmente en preparaciones de frutas, verduras y tubérculos, garantizando el cumplimiento de criterios técnicos y nutricionales y favoreciendo la adecuada prestación del servicio alimentario.
3. En relación con la inocuidad alimentaria y el control de calidad del servicio, se realizó semanalmente el diligenciamiento de formatos de evaluación de características organolépticas, inspección de porciones servidas, control de gramajes y acompañamiento a la operación del servicio de alimentos. Estas acciones permitieron verificar las condiciones adecuadas de preparación, distribución, calidad sensorial e inocuidad de los alimentos suministrados, contribuyendo a la prevención de riesgos asociados a enfermedades transmitidas por alimentos y fortaleciendo la seguridad alimentaria de las personas atendidas.
4. Se efectuó seguimiento permanente a la operación del servicio alimentario mediante el diligenciamiento mensual de reportes de asistencia nutricional, permitiendo controlar el número de raciones suministradas, fortalecer la planeación alimentaria y garantizar la cobertura alimentaria de las personas con discapacidad en proceso activo.
5. Dentro de esta línea también se desarrollaron procesos de capacitación y socialización al talento humano, incluyendo socialización periódica del manual dietario, socialización del plan de saneamiento, orientaciones sobre derivaciones dietarias y lineamientos técnicos vigentes, asesorías técnicas relacionadas con calidad operativa y cierre de brechas, así como participación en jornadas técnicas y reuniones institucionales del Programa de Alimentación y Nutrición. Estas

acciones contribuyeron al fortalecimiento técnico del servicio de alimentación, la unificación de criterios de atención y la mejora continua de los procesos operativos y nutricionales desarrollados en el Centro Integrarte.

VIGILANCIA NUTRICIONAL

Desde la Vigilancia Nutricional se desarrollaron acciones permanentes de evaluación, seguimiento y monitoreo del estado nutricional de las personas con discapacidad atendidas en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2.

1. Durante todo el periodo se realizó el diligenciamiento, actualización y análisis de la matriz de clasificación nutricional, a partir de los tamizajes, valoraciones y seguimientos antropométricos efectuados. Este proceso permitió identificar oportunamente cambios en el estado nutricional, clasificar factores de riesgo y orientar la toma de decisiones frente a intervenciones dietarías individualizadas, favoreciendo la prevención de complicaciones asociadas a la malnutrición.
2. Se llevaron a cabo seguimientos nutricionales periódicos, supervisión durante los tiempos de alimentación y observación continua de conductas alimentarias, niveles de aceptación y adherencia a las recomendaciones nutricionales. Estas acciones facilitaron la identificación temprana de situaciones que requerían intervención, ajustes dietarios o seguimiento específico, fortaleciendo la atención integral y el cuidado nutricional de las personas con discapacidad.
3. Asimismo, se desarrollaron intervenciones nutricionales individualizadas para las personas que requerían ajustes en su manejo dietario, dejando registro de diagnósticos, objetivos, acciones implementadas y estrategias de seguimiento proyectadas. Estas intervenciones permitieron brindar atención oportuna frente a necesidades específicas, favoreciendo el mejoramiento del estado nutricional y el mantenimiento de condiciones adecuadas de salud.
4. Se elaboraron informes individuales del estado nutricional y el informe poblacional de la situación alimentaria y nutricional de las personas con discapacidad atendidas en el servicio, consolidando información antropométrica, clínica y dietaria desde el inicio hasta la finalización del proceso de atención. Dichos informes fueron socializados con referentes familiares y talento humano del Centro, fortaleciendo la corresponsabilidad en el cuidado nutricional, el trabajo interdisciplinario y la toma de decisiones orientadas al bienestar de la población atendida.
5. De igual manera, se garantizó la trazabilidad documental mediante la organización y actualización permanente de soportes relacionados con valoraciones, seguimientos, derivaciones dietarias, informes nutricionales y registros técnicos del componente. Estas acciones fortalecieron el seguimiento integral, la continuidad del cuidado nutricional y la organización de los procesos técnicos y administrativos del programa.

PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Durante la ejecución de convenio se diseñaron, implementaron, ejecutaron y evaluaron estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) orientadas a la promoción de hábitos saludables en alimentación, nutrición y actividad física, dirigidas a personas con discapacidad, referentes familiares, manipuladoras de alimentos y talento humano del Centro Integrarte.

1. Se desarrollaron actividades educativas y pedagógicas relacionadas con alimentación saludable, hidratación adecuada, actividad física adaptada, promoción de autocuidado, aprovechamiento de alimentos, selección de alimentos saludables, preparaciones que mejoran el sabor y reconocimiento de grupos de alimentos mediante estrategias lúdicas y participativas. Estas acciones favorecieron la apropiación de conocimientos, el fortalecimiento de hábitos saludables y la promoción de prácticas de autocuidado en la población participante.
2. Dentro de las actividades implementadas se destacaron talleres de actividad física adaptada, ejercicios guiados, estrategias pedagógicas como la ruleta de alimentos y jornadas educativas en alimentación y nutrición, las cuales promovieron la participación de las personas con discapacidad, fortaleciendo la adopción de estilos de vida saludables y contribuyendo al mejoramiento de su bienestar general.
3. Se realizó la planeación, ajuste y consolidación de cronogramas IEC, así como la elaboración de soportes técnicos, herramientas pedagógicas y reportes requeridos por la línea técnica del programa. Estas acciones permitieron garantizar la organización, continuidad y adecuado seguimiento de las estrategias desarrolladas durante el convenio.
4. De manera periódica se consolidaron los reportes trimestrales correspondientes al Formato Base de Consolidación Mensual de Promoción de Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física (FOR-PSS-298), evidenciando la participación de las personas con discapacidad en las actividades educativas desarrolladas y fortaleciendo el seguimiento técnico de las acciones implementadas.
5. Se efectuó la valoración final de las estrategias IEC implementadas durante el convenio, evidenciando apropiación de conocimientos, fortalecimiento de hábitos saludables y resultados positivos relacionados con autocuidado, alimentación saludable y actividad física en la población atendida, favoreciendo el mantenimiento de prácticas saludables y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas participantes.

2.5. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

Tabla 3. Dato Cuantitativo Intervenciones Con Familia

MES/AÑO	¿Cuántas intervenciones con familia se han adelantado?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son intervenciones grupales con familia?	

ABRIL/2025	12	12	0	0
MAYO/2025	7	7	0	1
JUNIO/2025	9	9	0	2
JULIO/2025	15	13	2	6
AGOSTO/2025	18	18	0	6
SEPTIEMBRE/2025	17	15	2	6
OCTUBRE/2025	12	10	2	7
NOVIEMBRE/2025	11	9	2	5
DICIEMBRE/2025	19	17	2	4
ENERO/2026	10	1	9	2
FEBRERO/2026	19	2	17	2
MARZO/2026	12	6	3	6
ABRIL/2026	7	7	0	4
MAYO/2026	11	6	5	5
TOTAL	179	132	44	56

Fuente: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2

Durante el periodo comprendido entre el mes de abril de 2025 y mayo de 2026, desde el eje de Familias Inclusivas el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 desarrolló intervenciones individuales y grupales dirigidas a las redes familiares primarias y extensas vinculadas al servicio. Dichas intervenciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar, la participación activa en el proceso de atención y el acompañamiento integral de las personas con discapacidad. Asimismo, se realizaron grupos reflexivos, jornadas adaptativas y espacios pedagógicos y formativos enfocados en temáticas relacionadas con salud mental, comunicación asertiva, fortalecimiento del rol cuidador, deberes y derechos dentro del Centro Integrarte, regulación emocional y estrategias de cuidado, promoviendo procesos de orientación, escucha y construcción colectiva con las familias.

Como resultado de las acciones desarrolladas, se evidenció fortalecimiento en los procesos de comunicación entre las familias y el equipo interdisciplinario, así como una mayor participación de los referentes familiares en las actividades convocadas por el servicio y avances en los procesos de corresponsabilidad y acompañamiento de las personas con discapacidad. De igual manera, las intervenciones permitieron brindar orientación permanente frente a situaciones de salud, procesos hospitalarios y necesidades específicas de los participantes, favoreciendo entornos protectores, redes de apoyo fortalecidas y procesos de inclusión social y bienestar integral.

Tabla 4. Intervenciones Grupales Con Familia

MES/ AÑO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares asistentes	Temáticas abordadas	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares asistentes	Temáticas abordadas

ABRIL/2025	0	0	No Aplica	0	0	1	33	Socialización Anexo Técnico
MAYO/2025	0	0	No Aplica	0	0	1	40	Analizando el anexo técnico
JUNIO/2025	0	0	No Aplica	0	0	1	25	Construcción de Estrategia de convivencia y relaciones humanas inclusivas
JULIO/2025	1	12	Transformación del paradigma asistencial y transformación de paradigmas e imaginarios sociales y culturales frente a la discapacidad	0	0	1	25	Estrategia de convivencia y relaciones humanas inclusivas
AGOSTO/ 2025	2	12	Transformación del paradigma asistencial y transformación de paradigmas e imaginarios sociales y culturales frente a la discapacidad actividad II	0	0	1	25	Incumplimiento de la Estrategia de Convivencia y Relaciones Humanas Inclusivas
SEPTIEMBRE /2025	1	17	Fortalecimiento de Vínculos Afectivos	0	0	1	20	Pautas y Estrategias de la Comunicación y uso del Buzón de Sugerencias
OCTUBRE /2025	1	12	Fortalecimiento de Vínculos Afectivos cierre	0	0	1	18	Estilos de Vida Saludable
NOVIEMBRE /2025	1	12	Tejiendo Nuevas Miradas Hacia la independencia	0	0	1	15	Socialización del Plan de Generación de Apoyos

DICIEMBRE/ 2025	1	15	Tejiendo Nuevas Miradas Hacia la independencia sección II	0	0	1	15	Reconociendo mi Rol en la Inclusión
ENERO/2026	1	12	Mi Equilibrio	0	0	1	30	Manejo de Cargas
FEBRERO/ 2026	1	12	Mejorando mi comunicación	1	10	1	25	Adecuado uso y diligenciamiento de documentos
MARZO/2026	1	12	Mejorando mi comunicación II	1	10	1	23	Salud Mental
ABRIL/2026	1	12	Conociendo las dinámicas del Centro	1	9	1	23	Recordando mis deberes y derechos dentro del Centro Integrarte
MAYO/2026	1	12	Rutas de atención de violencias	1	9	1	23	Socialización de resultados Plan de Generación de Apoyos Centro Integrarte
TOTAL	12	140	No Aplica	4	38	14	340	No Aplica

Fuente: Reporte Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2

Con la implementación de las intervenciones desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 03 de abril de 2025 y el 02 de junio de 2026, se fortalecieron procesos de sensibilización, reflexión y transformación frente a los imaginarios sociales y culturales asociados a la discapacidad, promoviendo en las familias una visión basada en el reconocimiento de capacidades, derechos, autonomía e inclusión social de las personas con discapacidad, asimismo, las actividades relacionadas con la transformación del paradigma asistencial permitieron fortalecer la corresponsabilidad familiar y el reconocimiento del rol de las redes de apoyo en los procesos de acompañamiento integral, favoreciendo prácticas de cuidado más conscientes y participativas.

De igual manera, las intervenciones orientadas al fortalecimiento de vínculos afectivos, comunicación asertiva, regulación emocional, independencia y conocimiento de dinámicas institucionales permitieron generar mayores niveles de participación de los referentes familiares en los procesos adelantados por el servicio, fortaleciendo la comunicación entre las familias y el equipo interdisciplinario. Asimismo, se evidenciaron avances en la construcción de entornos protectores, fortalecimiento de habilidades para el

manejo de situaciones cotidianas, apropiación de rutas de atención frente a situaciones de violencia y fortalecimiento de estrategias de cuidado y acompañamiento integral de las personas con discapacidad, favoreciendo procesos de bienestar, inclusión social y participación activa dentro de los diferentes contextos familiares y comunitarios.

2.5 DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS.

Tabla 6. Dato cuantitativo Participación en entornos Inclusivos

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas durante el plazo del convenio	No de acciones de articulación transectorial gestionadas durante el plazo del convenio	No. de participaciones durante el plazo del convenio	Entidades con las cuales realizó articulación durante el plazo del convenio
EDUCATIVO	18	18	60	IED. Colegio Integrado de Fontibón IED. Colegio Republica de Francia Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro de Desarrollo Comunitario CDC La Giralda
RECREATIVO	235	25	80	Instituto Distrital Recreación y Deporte IDRD “Programa Recreación Incluyente” Activación sin Límites. Recreo- Actívate. Bogotanendo CEFE “Cometas” Humedal Capellanía Papayera de la Policía Nacional de Colombia Subred sur Occidente Iglesia Comunidad cristo Proveerá.
CULTURAL	160	160	640	Idartes y Museo Interactivo Maloka Instituto Argentino de peluquería Tijeras Solidarias. Biblioteca Pública Fontibón Junta de Acción Comunal Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Recreación Incluyente” y Visita La candelaria Museos”

				Jardín Botánico de Bogotá Subred Integrada de Servicios de salud CREA - Formación artística y Lectora
DEPORTIVO	22	21	27	Instituto Distrital Recreación y Deporte IDRD Programa Deportivos Incluyentes De 0 a 100 Atletismo. Escuela de la Bici Bici Rodada por Fontibón
PRODUCTIVO	14	20	23	Periódico Q`hubo Panadería El Trigal Dorado. Hotel Casa Modelia Unión Temporal Servicio Social Centros Integrarte Atención Externa Grupo 5. Fundación Martha Chacón Centro Integrarte Atención Externa Grupo 9 FIDH- Fundación Integral para el Desarrollo Humano Atención Externa Grupo 8 Rochas Luxury Catering S.A Emprendimiento - Venta Informal Asociación de Recicladores Hotel Cosmopolitan Hotel Teusaquillo Boutique Energías Ambientales de Colombia S.A.SNE Subdirección Local de Fontibón Arepas Angel Distribuidora Ramo Logiex Latam S.A.S Empresa de Energía Ambiental de Colombia S.A.S Bicitaxi

TOTAL	**449**	**244**	**830**	

Fuente: Reporte Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2

Entorno Educativo:

Durante la vigencia del convenio se fortalecieron los espacios de inclusión educativa mediante el acompañamiento continuo en los procesos de formación desarrollados en el Colegio Integrado de Fontibón, el IED Colegio República de Francia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con el respaldo del equipo interdisciplinario y la implementación de ajustes pedagógicos individualizados acordes a las necesidades y capacidades de cada participante, realizando seguimiento al avance formativo, promoviendo el cumplimiento de los requerimientos académicos y la participación en las actividades propuestas, así mismo, se gestionaron nuevas oportunidades de formación inclusiva articuladas con las habilidades, intereses y proyectos de vida de las personas con discapacidad, favoreciendo la continuidad de sus trayectorias educativas, el fortalecimiento de su autonomía y su participación progresivamente independiente en entornos formativos diversos.

Entorno Cultural:

Durante la ejecución del convenio se desarrollaron diferentes procesos de articulación interinstitucional orientados al fortalecimiento de la inclusión social, la participación comunitaria y el desarrollo integral de las personas con discapacidad vinculadas al Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2; en este sentido, se promovieron diferentes actividades dentro del entorno cultural, a través de espacios artísticos, pedagógicos, recreativos y comunitarios que favorecieron el fortalecimiento de habilidades comunicativas, creativas, expresivas, adaptativas y funcionales, permitiendo una mayor interacción social y participación activa en diversos contextos comunitarios.
Asimismo, las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de procesos de autonomía, autocuidado, hábitos de vida saludable y reconocimiento de capacidades, aportando al bienestar integral de los participantes; de igual manera, se evidenciaron avances en las habilidades ocupacionales y sociales, así como una mayor apropiación de espacios comunitarios y ampliación de oportunidades de participación e inclusión, favoreciendo procesos de independencia y mejoramiento en la calidad de vida de las personas con discapacidad vinculadas al servicio.

Entorno Productivo:

Durante la vigencia del convenio se dio continuidad al proceso de vinculación laboral de las personas con discapacidad en puestos de trabajo como auxiliar de servicios generales y camarería, voceadores de periódico, auxiliar de panadería y unidades de emprendimiento, mediante acciones de acompañamiento, visitas de orientación y fortalecimiento de habilidades ocupacionales orientadas a garantizar el adecuado desempeño de los procedimientos y la adaptación a entornos laborales incluyentes asimismo, se realizaron

seguimientos al desempeño ocupacional de las personas con discapacidad vinculadas a prácticas en ambientes normalizados, favoreciendo el cumplimiento de normas de seguridad, el uso permanente de elementos de protección personal, el seguimiento de instrucciones y la ejecución adecuada de las tareas asignadas en coherencia con los perfiles ocupacionales establecidos; de igual manera, se adelantaron gestiones para la apertura de nuevos espacios de práctica en ambientes normalizados y oportunidades de vinculación laboral articuladas con los perfiles ocupacionales de las personas con discapacidad, con el fin de fortalecer los procesos de inclusión productiva, ampliar oportunidades y consolidar trayectorias ocupacionales sostenibles.

Entorno Recreativo:

Se fortalecieron los espacios de inclusión y participación mediante el desarrollo de actividades recreativas intramurales con el apoyo del equipo interdisciplinario y diferentes entidades articuladas. En conjunto con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte a través del programa “Recreación Incluyente”, se llevaron a cabo dos actividades recreativas en las que se evidenció el interés, disfrute y participación activa de las personas con discapacidad, favoreciendo la integración social y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre y ocio. Asimismo, se articuló con la Policía Nacional de Colombia mediante la participación de la Papayera, quienes ofrecieron un espacio de música, recreación y encuentro comunitario en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, promoviendo la interacción entre participantes y referentes familiares, fortaleciendo vínculos afectivos y la cohesión social. De igual manera, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente desarrolló una jornada lúdico-recreativa dirigida a las personas con discapacidad en la cual se realizaron actividades favoreciendo la participación activa, la expresión corporal, la interacción grupal y el bienestar físico y emocional de los asistentes.
Entorno Deportivo:

Durante el Convenio de Asociación No. 7358-2025 se dio continuidad a la articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte mediante los programas “Escuela de la Bici” y “De 0 a 100 Atletismo”, logrando fortalecer procesos de inclusión y participación de las personas con discapacidad. A través de las actividades desarrolladas, los participantes adquirieron y reforzaron habilidades relacionadas con el uso adecuado de la bicicleta, el reconocimiento de normas básicas de tránsito y el aprendizaje progresivo para montar bicicleta de manera más autónoma y segura. Asimismo, en las sesiones de atletismo se evidenciaron avances en técnicas deportivas, coordinación motriz, equilibrio, resistencia física y desplazamientos funcionales, favoreciendo el fortalecimiento de la autonomía, la participación comunitaria y el aprovechamiento de espacios recreativos y deportivos.

3 LOGROS O RESULTADOS.

3.1 EJE VIDA INDEPENDIENTE PARA LA INCLUSIÓN

1. Con la implementación de sesiones grupales de autodeterminación orientadas al fortalecimiento del proyecto de vida dentro de la propuesta “Viajando a mi Independencia”, dirigida al 100% de los participantes se evidenció que el 100% de los participantes obtuvo al menos un sello asociado al cumplimiento de metas y objetivos interdisciplinarios, evidenciando avances en la motivación al logro, adherencia a procesos y fortalecimiento de la autonomía en la construcción de su proyecto de vida. Asimismo, más del 50% de los participantes alcanzó 9 sellos o más, consolidando un desempeño significativo en el cumplimiento de objetivos propuestos, mientras que el 5% de los participantes (4 personas) alcanzó el cumplimiento total de los objetivos establecidos, obteniendo la totalidad de los sellos posibles registrados en su pasaporte individual, lo que permitió el acceso a la recompensa final, evidenciando altos niveles de autodeterminación, compromiso con su proceso y fortalecimiento de habilidades orientadas a la independencia y estructuración del proyecto de vida dentro del contexto institucional.
2. El 70% de los participantes de apoyos intermitentes y limitados involucrados en la estrategia Casa Aurora financiaron con recursos propios parte de un viaje fuera de la ciudad previamente establecido como meta individual, mediante procesos de ahorro funcional relacionados con el manejo simbólico de arriendo, servicios públicos y gastos personales, evidenciándose avances en planeación financiera, administración autónoma del dinero y fortalecimiento de habilidades orientadas a la independencia. Asimismo, durante la experiencia se observaron adecuados niveles de compromiso comportamental y adherencia a normas de convivencia, además de ejecución funcional de habilidades de independencia y autonomía relacionadas con selección de alimentos y menús, organización de actividades recreativas, manejo del tiempo, toma de decisiones individuales y grupales, cumplimiento de responsabilidades asignadas y participación activa en contextos comunitarios normalizados.
3. A partir de estrategias relacionadas con intervención individual, seguimiento al lugar de trabajo y el perfilamiento ocupacional, se fortaleció el desempeño y la permanencia laboral de las personas con discapacidad vinculadas a empleos formales e informales, evidenciando adaptación a las rutinas del trabajo y cumplimiento de responsabilidades; es así como el 35% se desempeña en empleos formales y el 65% en empleos informales. Asimismo, se fortalecieron habilidades de movilidad funcional y uso del transporte público en entornos seguros, favoreciendo la autonomía en el acceso a contextos laborales.
4. Se fortalecieron de manera integral las habilidades para la vida independiente de las personas con discapacidad, promoviendo su autonomía en actividades relacionadas con la preparación de alimentos, el uso del transporte público, la organización del presupuesto y la gestión de trámites personales; de 18 participantes que iniciaron el proceso, 14 lo finalizaron satisfactoriamente (78%), favoreciendo el reconocimiento de sus capacidades individuales y el fortalecimiento de la confianza en su desempeño cotidiano.
5. A través de asesorías grupales e individuales, se fortaleció la autonomía en las personas con discapacidad frente al manejo de responsabilidades cotidianas, especialmente en la administración del dinero y el manejo de bolsillos; en este proceso, 12 personas con discapacidad (52%) evidenciaron avances en prácticas de ahorro y organización de sus recursos económicos, favoreciendo la

disminución de sentimientos de temor e incertidumbre y promoviendo una mayor seguridad en la toma de decisiones y el desempeño independiente de actividades personales.

6. A partir de la identificación y uso de recursos económicos, se fortaleció la autonomía de las personas con discapacidad en el desarrollo de actividades de la vida independiente, mediante la ubicación de servicios de mantenimiento del hogar y lavandería con costos acordes a sus posibilidades económicas, favoreciendo la construcción de una red inicial de apoyos para la vida cotidiana; en este proceso, 9 personas con discapacidad (39%) lograron apropiarse del uso y acceso a estos recursos comunitarios.
7. A través de asesorías grupales e individuales, se fortalecieron habilidades de organización, corresponsabilidad y participación de las personas con discapacidad; en este proceso, el 100% implementó cronogramas rotativos para actividades de aseo, organización de espacios, compras y demás tareas relacionadas con el funcionamiento de la casa, promoviendo una distribución equitativa de responsabilidades acorde con sus habilidades, preferencias y capacidades.
8. Las experiencias reales de vida cotidiana independiente constituyeron el componente central de la estrategia Casa Aurora, permitiendo al 100% de personas con discapacidad la aplicación en contextos reales de los aprendizajes adquiridos previamente; se asumieron responsabilidades relacionadas con la administración de recursos económicos, el autocuidado, la organización del hogar y la convivencia, fortaleciendo habilidades de autonomía, toma de decisiones, establecimiento de rutinas, adaptación funcional y participación activa en las actividades de la vida diaria.
9. Se fortalecieron habilidades para la vida independiente y las competencias emprendedoras de las personas con discapacidad mediante la implementación del programa de gestión y apoyo al emprendimiento, desarrollado en articulación con la Fundación Investing Hope, favoreciendo la conformación del grupo de emprendimiento, la estructuración de una iniciativa empresarial, el fortalecimiento de la cultura del ahorro y la definición de roles para su puesta en marcha; actualmente, 35 personas con discapacidad (44%) continúan en el proceso formativo.
10. A partir del desarrollo de sesiones grupales en habilidades sociales y la implementación de cartilla de lineamientos orientada al fortalecimiento de conductas adaptativas en contextos comunitarios y externos, se evidenció el fortalecimiento de competencias sociales funcionales, observándose avances en la ejecución de respuestas sociales asertivas, seguimiento de normas de convivencia, expresión adecuada de necesidades y manejo respetuoso de interacciones cotidianas en entornos abiertos. En este sentido, el 37% de las personas con discapacidad (30) realizaron salidas independientes externas al Centro, evidenciándose en estos casos la aplicación de habilidades sociales complejas que permitieron comportamientos adaptativos, funcionales y autónomos en contextos sociales externos.
11. Con la implementación de sesiones grupales e individuales de educación sexual dirigidas a la totalidad de participantes, orientadas al fortalecimiento del respeto, la comprensión de vínculos afectivos y la expresión autónoma y responsable de la sexualidad en pareja, se evidenció un incremento en el ejercicio funcional de la sexualidad en coherencia con los derechos sexuales y reproductivos. Al inicio del convenio, 8 participantes (10%) ejercían su sexualidad de manera activa y adecuada; al finalizar el proceso, esta cifra aumentó a 18 participantes (22,5%), evidenciándose un incremento del 12,5%

en la expresión autónoma de la sexualidad. Este resultado reflejó la comprensión del consentimiento, el establecimiento de límites interpersonales, el fortalecimiento de vínculos afectivos sanos y la manifestación responsable de la intimidad en relaciones de pareja dentro de un marco de respeto y autonomía.

12. A partir del desarrollo de sesiones grupales de apoyo en inclusión educativa en el Colegio Integrado de Fontibón y el Colegio República de Francia, mediante estrategias pedagógicas flexibilizadas y ajustes razonables, se genera vinculación de 21 personas con discapacidad (66%) que no contaban con título de bachiller. Por otro lado frente a la continuidad y el compromiso sostenido en el proceso, el 19% (4 personas) obtuvieron el grado de bachiller académico y el 81% (17 personas) avanzaron al siguiente ciclo de formación, evidenciando progresión en lectoescritura, comprensión, autonomía y reducción de la dependencia de terceros, reflejando el impacto positivo del acompañamiento pedagógico implementado.
13. Con la implementación de sesiones de apoyo en formación continua con el SENA, dirigidas a 64 personas con discapacidad, mediante apoyos pedagógicos individualizados y ajustes razonables, el 75% (48 personas) culminaron satisfactoriamente el curso de Manipulación de alimentos y el 5% (3 personas) se vincularon a cursos complementarios de Excel intermedio, Vitrinismo, Lencería de Hogar y Fotografía, fortaleciendo competencias para la generación de ingresos autónomos, la toma de decisiones informadas y la construcción del proyecto de vida, evidenciando el impacto del acompañamiento en la promoción de la autonomía e inclusión laboral.
14. A partir de la implementación de sesiones orientadas a promover la interacción y comunicación entre las personas con discapacidad, mediante estrategias que favorecieron la exteriorización de necesidades, pensamientos y emociones de manera efectiva, el 87% (35 personas) evidenciaron avances en la participación en conversaciones cotidianas, la expresión funcional de sus necesidades y emociones y el afianzamiento de estrategias comunicativas verbales y no verbales que favorecen su autonomía e inclusión en diversos entornos sociales.
15. Durante el desarrollo del programa de acondicionamiento físico se que el 60% correspondiente a 48 personas con discapacidad fortalecieran capacidades físicas, funcionales y de autonomía, especialmente en aquellas que requieren apoyos intermitentes y limitados, lo anterior a través de ejercicios específicos orientados al fortalecimiento muscular, control corporal, equilibrio, coordinación y percepción visual, mostrando mayores habilidades y destrezas de motricidad fina y gruesa, reflejadas en una mejor seguridad, confianza y desempeño en los desplazamientos y actividades de la vida cotidiana.
16. Mediante sesiones deportivas adaptadas y procesos inclusivos de entrenamiento en modalidades como baloncesto, ciclismo y atletismo, el 70% correspondiente a 56 personas con discapacidad favorecieron el desarrollo de habilidades relacionadas con el movimiento, velocidad de respuesta, ajuste postural y control corporal, permitiendo aumentar la autonomía funcional y participación activa en diferentes contextos comunitarios.
17. Con la implementación de la socialización mensual de listados de dietas y orientaciones nutricionales individualizadas, dirigidas al 100% de las personas con discapacidad, el 80% de la población atendida (64 personas con discapacidad) demostró apropiación progresiva de las orientaciones nutricionales y

mayor disposición frente al cumplimiento de los ajustes dietarios implementados; mostrando una adecuada comprensión, interiorización y aceptación de las recomendaciones nutricionales establecidas, favoreciendo la adherencia a los planes alimentarios, la continuidad del proceso terapéutico-nutricional y el fortalecimiento de hábitos de autocuidado relacionados con la alimentación y la salud. Como resultado,

18. Mediante la implementación de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) orientadas al fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y a la promoción del consumo de frutas y verduras, dirigidas a las personas con discapacidad en proceso activo del Centro Integrarte, se evidencio una reducción del 25% del desperdicio alimentario asociado al rechazo de verduras en el 80% de la población atendida (64 personas con discapacidad), favoreciendo un consumo efectivo de alimentos ricos en fibra, vitaminas y minerales esenciales, así como el fortalecimiento de prácticas de alimentación saludable y aprovechamiento adecuado de los alimentos.
19. A través de la implementación de estrategias de promoción de prácticas saludables relacionadas con adecuada hidratación, actividad física y control del peso corporal, se fortalecieron progresivamente hábitos de autocuidado orientados al bienestar integral y mantenimiento de condiciones adecuadas de salud; ya que 25 personas con discapacidad (32%), consolidaron el hábito de consumo de agua posterior a los tiempos de alimentación, evidenciándose mejoras en la regularidad digestiva y disminución de episodios de estreñimiento.
20. Mediante seguimiento antropométrico periódico, las intervenciones nutricionales individuales y el acompañamiento continuo durante los tiempos de alimentación, se evidenció que 7 personas con discapacidad (9% de la población), presentaron reducción significativa de peso migrando hacia una clasificación nutricional normal, reflejando apropiación de las recomendaciones nutricionales y fortalecimiento de hábitos de alimentación saludable.
21. Mediante acciones de entrenamiento y acompañamiento orientadas al fortalecimiento de la autonomía en el acceso a servicios de salud, 5 participantes realizaron de manera independiente el agendamiento de consultas de medicina general y odontología, ajustando estos procesos a sus horarios laborales. Asimismo, asistieron a las citas sin requerir acompañamiento, evidenciando avances en la autogestión de necesidades de salud, el ejercicio de responsabilidades personales y el reconocimiento de sus derechos en el acceso y uso de los servicios de atención sanitaria.

3.2 EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

1. Mediante el desarrollo de intervenciones individuales y grupales, grupos reflexivos, jornadas adaptativas y espacios pedagógicos dirigidos a 48 referentes familiares vinculados al servicio, se fortalecieron los procesos de corresponsabilidad familiar y acompañamiento integral de las personas con discapacidad; es así como el 46% de las familias residentes en Bogotá (18 familias) evidenció un nivel alto de corresponsabilidad y el 38% (15 familias) un nivel medio, reflejando una mayor participación en los procesos de atención, seguimiento y articulación con el equipo interdisciplinario. Estos avances favorecieron el reconocimiento de las capacidades de las personas con discapacidad,

el fortalecimiento de los vínculos familiares y una mayor implicación de las redes de apoyo en los procesos de inclusión y desarrollo personal.

2. Frente a las personas con discapacidad que contaba con referentes familiares residentes fuera de Bogotá, correspondiente al 19% de las familias vinculadas al servicio (9 familias), se evidenciaron procesos sostenidos de acompañamiento familiar en el 44% de los casos (4 familias), favoreciendo la permanencia de redes de apoyo activas y el fortalecimiento de los vínculos familiares; este acompañamiento contribuyó a la continuidad de los procesos de atención, al bienestar emocional de las personas con discapacidad y al mantenimiento de factores protectores asociados a su inclusión y participación social.
3. A través de las acciones orientadas a la transformación de imaginarios frente a la discapacidad, el fortalecimiento de vínculos afectivos, la comunicación asertiva y el reconocimiento de derechos, se evidenció una disminución progresiva de barreras actitudinales asociadas a prácticas de sobreprotección y asistencia dentro de algunos núcleos familiares; este proceso favoreció mayores niveles de autonomía, independencia y participación de las personas con discapacidad en la toma de decisiones relacionadas con su vida cotidiana, así como un incremento en las expresiones de afecto, empatía y comprensión por parte de las familias frente a sus necesidades de apoyo.
4. Las estrategias desarrolladas permitieron fortalecer las redes familiares primarias y extensas, evidenciándose una mayor unión familiar y un incremento progresivo de los niveles de corresponsabilidad frente al cuidado y acompañamiento integral de las personas con discapacidad. Asimismo, las familias demostraron una mayor apropiación de herramientas para la resolución de conflictos, la regulación emocional y la generación de entornos protectores, contribuyendo al bienestar integral, la inclusión social y la continuidad de los procesos de atención.

3.3 EJE DE ENTORNOS INCLUSIVOS

1. Como resultado de las estrategias de inclusión educativa implementadas durante el convenio, 17 participantes permanecieron vinculados a procesos de Educación Inclusiva y 4 culminaron satisfactoriamente su proceso académico. Estos avances estuvieron acompañados por el fortalecimiento de habilidades académicas, cognitivas y funcionales que favorecieron la permanencia en espacios formativos, el desarrollo de mayores niveles de autonomía y la ampliación de oportunidades para la participación social y comunitaria.
2. Mediante la participación en actividades culturales, recreativas y deportivas, el 90% de la población atendida fortaleció habilidades sociales, comunicativas, adaptativas y de interacción comunitaria, evidenciando mayores competencias para el establecimiento de relaciones interpersonales, el aprovechamiento de espacios comunitarios y el reconocimiento de sus capacidades. Estos procesos contribuyeron al fortalecimiento de la autonomía, la participación social y el uso significativo del tiempo libre en diferentes contextos de la vida cotidiana.
3. A través de las estrategias de inclusión productiva desarrolladas durante el periodo evaluado, 23 participantes lograron vincularse a procesos productivos en diferentes espacios laborales públicos y

privados, de los cuales 17 permanecieron activos al cierre del convenio; asimismo, 10 participantes fortalecieron habilidades laborales mediante actividades productivas intramurales. Estos procesos favorecieron el desarrollo de hábitos ocupacionales, la responsabilidad en el cumplimiento de tareas, la adaptación a entornos laborales y el reconocimiento de capacidades para el desempeño en contextos productivos.

5. Las diferentes acciones desarrolladas desde el eje de Entornos Inclusivos favorecieron procesos de inclusión social, participación comunitaria, autonomía e independencia en las 80 personas con discapacidad vinculadas al servicio; la articulación con entornos educativos, culturales, recreativos, deportivos y productivos permitió ampliar las oportunidades de interacción social, aprendizaje y participación en la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades adaptativas, al reconocimiento de capacidades y al mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.

4. DIFICULTADES

4.1 IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES

Durante la ejecución del presente convenio de asociación se presentaron barreras de acceso de tipo administrativo frente a la dificultad en el agendamiento de consultas con medicina especializada como neurología, dermatología, urología, medicina interna, medicina familiar, ortopedia cirugía vascular, de igual forma, se presentaron dificultades en algunos meses frente a la no entrega de medicamentos formulados por parte de medicina general y psiquiatría a las personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 afiliados a las EPS Capital salud, Famisanar y Compensar, generando el algunos casos interrupción de tratamientos farmacológicos agudizando alteraciones comportamentales y otros síntomas asociados a sus patologías.

Durante el proceso de atención nutricional desarrollado en el convenio, se evidenció que un grupo de personas con discapacidad continuó presentando dificultades en la consolidación y sostenibilidad de hábitos alimentarios saludables, asociadas principalmente a preferencias sensoriales marcadas, prácticas alimentarias previamente arraigadas, exposición frecuente a alimentos de alta densidad calórica y resistencia frente al consumo de algunas preparaciones, especialmente verduras. Esta situación incidió en la adherencia plena a los planes de alimentación individualizados y en el logro de objetivos nutricionales relacionados con el control del peso y el mejoramiento del estado nutricional.

Se identificó que 13 de las personas con discapacidad atendidas (16%), mantuvieron rechazo persistente frente al consumo de ciertos alimentos incluidos en la minuta institucional, especialmente verduras, generando dificultades en el aprovechamiento completo de los alimentos suministrados y requiriendo la continuidad de estrategias de educación alimentaria, ajustes en características organolépticas, modificaciones en técnicas culinarias y acompañamiento nutricional individualizado para favorecer la aceptación progresiva de las preparaciones y disminuir el desperdicio alimentario asociado al descomide.

Durante el proceso de atención del vigente convenio, se evidenció que factores relacionados con la influencia de pares, la imitación de conductas alimentarias inadecuadas y el consumo frecuente de alimentos por fuera del servicio institucional limitaron el control nutricional y la continuidad de algunas estrategias educativas implementadas desde el Programa de Alimentación y Nutrición. De igual manera, en algunas actividades pedagógicas desarrolladas mediante estrategias IEC, no se logró la participación continua de la totalidad de las personas con discapacidad debido a condiciones asociadas a niveles de atención, motivación e interés, lo que representó un reto para el alcance homogéneo de los procesos educativos y de promoción de hábitos saludables.

2.5. GESTIÓN DE LAS DIFICULTADES

Para minimizar las barreras de acceso enunciadas anteriormente se realizaron gestiones y procesos administrativos para el agendamiento de las consultas por las diferentes especialidades en las cuales no se tenía oportunidad en citas, adicional se ejercieron mecanismos de participación como elaboración de derechos de petición, se radicaron PQRS ante las EPS involucradas y ante Supersalud para la entrega oportuna de los medicamentos pendientes por parte de las diferentes EPS en las cuales se encuentran afiliados las personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Interna grupo 2.

Con el fin de abordar las dificultades identificadas en la adherencia a los hábitos alimentarios saludables, desde el Programa de Alimentación y Nutrición se dio continuidad a procesos de educación alimentaria y nutricional individual y grupal, orientados al fortalecimiento de la comprensión frente a la importancia del consumo adecuado de alimentos, el control de porciones y la relación entre alimentación y estado de salud. Estas acciones permitieron reforzar progresivamente la aceptación de las recomendaciones nutricionales y favorecer procesos de autocuidado en las personas con discapacidad.

Frente a la resistencia persistente hacia el consumo de algunas preparaciones, especialmente verduras, se implementaron ajustes progresivos en las características organolépticas, presentación, textura y técnicas culinarias de los alimentos, así como sustituciones nutricionalmente equivalentes cuando las condiciones individuales lo requerían. Estas estrategias favorecieron una mejor aceptabilidad de las preparaciones, disminución del desperdicio alimentario y mayor adherencia a los planes de alimentación individual.

Se fortaleció el acompañamiento nutricional continuo durante los tiempos de alimentación, mediante seguimiento individualizado, observación directa del comportamiento alimentario y establecimiento de acuerdos nutricionales ajustados a las necesidades y capacidades de apoyo de cada participante. Asimismo, se mantuvo la implementación de estrategias IEC orientadas a promover hábitos saludables y participación permanente, utilizando metodologías pedagógicas adaptadas y actividades dinámicas que facilitaron la comprensión, motivación e inclusión de las personas con discapacidad dentro de los procesos educativos desarrollados desde el Programa de Alimentación y Nutrición.

2.6. ESTADO DE CIERRE DE LAS DIFICULTADES

En articulación con los líderes de los procesos de las diferentes EPS como Capital salud se generaron canales de comunicación efectiva para el agendamiento de las consultas que se encontraban pendientes, asimismo, se brindaron directrices y orientaciones en los casos que no se realizaba la entrega de medicamentos y se generaba pendiente, ya sea por desabastecimiento del fármaco o en los casos que se presentaba dificultad logística en Audifarma.

A partir de las acciones implementadas desde el Programa de Alimentación y Nutrición, se evidenciaron avances progresivos en la aceptación de las orientaciones nutricionales, el fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y la disminución parcial del rechazo hacia algunas preparaciones, especialmente verduras, mediante ajustes en técnicas culinarias, características organolépticas y acompañamiento nutricional individualizado. Asimismo, se fortaleció la participación y apropiación de prácticas de autocuidado relacionadas con la alimentación y la salud en un porcentaje significativo de las personas con discapacidad atendidas.

Durante el proceso de seguimiento nutricional, se logró identificar gustos, preferencias y niveles de aceptación frente a diferentes preparaciones alimentarias, permitiendo reconocer alternativas con mayor aceptabilidad por parte de las personas con discapacidad atendidas. Estos hallazgos fueron consolidados y proyectados para su gestión mediante solicitudes y ajustes realizados desde el servicio de alimentación hacia los referentes técnicos del Programa de Alimentación y Nutrición, con el propósito de obtener el aval correspondiente para su posible inclusión progresiva dentro de la prestación del servicio. Lo anterior, orientado a favorecer una mejor adherencia a los planes alimentarios, fortalecer el consumo efectivo de los alimentos suministrados y disminuir el rechazo y desperdicio alimentario asociado a algunas preparaciones.

Debido a las características particulares de la población atendida, la presencia de preferencias sensoriales marcadas, hábitos alimentarios previamente arraigados y condiciones asociadas a los diagnósticos individuales, persistieron algunas dificultades relacionadas con la adherencia total a los planes alimentarios y la aceptación de ciertos alimentos. Frente a esta situación, desde el Programa de Alimentación y Nutrición se fortalecieron procesos de seguimiento y acompañamiento permanente, así como la implementación y proyección de nuevas estrategias educativas orientadas al mejoramiento progresivo de hábitos alimentarios saludables. Para la gestión de estas dificultades, se planteó el fortalecimiento de las estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) mediante actividades pedagógicas, lúdicas y participativas ajustadas a las necesidades y capacidades de apoyo de las personas con discapacidad, con el propósito de favorecer la apropiación progresiva de prácticas saludables, mejorar la aceptación de

alimentos con mayor nivel de rechazo y fortalecer la sostenibilidad de las recomendaciones nutricionales en los diferentes entornos cotidianos de la población atendida.

5.BUENAS PRÁCTICAS

1. Se implementó estrategia de vida independiente “Casa Aurora”, dirigida inicialmente a 17 participantes con perfiles de apoyos intermitentes y limitados del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, mediante proceso estructurado en fases orientadas al fortalecimiento de habilidades adaptativas, autonomía funcional y autorregulación en contextos comunitarios normalizados; la estrategia integró acciones institucionales relacionadas con educación financiera básica, manejo autónomo de recursos económicos, organización del entorno habitacional, toma de decisiones, corresponsabilidad en convivencia y fortalecimiento de hábitos asociados al autocuidado y la vida independiente., dentro del proceso se desarrollaron actividades prácticas relacionadas con presupuesto individual, clasificación de gastos, pago simbólico de arriendo y servicios públicos, registro mensual de gastos, manejo del dinero, selección de alimentación en entornos comunitarios, gestión de citas médicas, cumplimiento de responsabilidades domésticas y construcción de acuerdos de convivencia, favoreciendo la generalización de conductas adaptativas en escenarios reales. Como resultado tangible y verificable de la estrategia, 12 de los participantes consolidaron procesos de ahorro a partir de la administración funcional de los recursos destinados simbólicamente a arriendo, servicios y gastos personales, permitiendo financiar con recursos propios parte de un viaje fuera de la ciudad previamente establecido como meta individual, evidenciándose capacidad de planeación, postergación de reforzadores inmediatos y mayor comprensión del valor funcional del dinero. Asimismo, durante el desarrollo de la estrategia se observaron mayores niveles de independencia en actividades de la vida diaria, particularmente en la selección y preparación de alimentos, cumplimiento de responsabilidades de aseo y mantenimiento del espacio habitado, asistencia autónoma a reuniones y asesorías programadas, participación activa en la construcción de normas de convivencia y fortalecimiento de habilidades relacionadas con organización del tiempo y corresponsabilidad social, evidenciándose un incremento en el nivel de compromiso general frente a las exigencias planteadas por el modelo de vida independiente implementado.

2. Se registraron experiencias significativas derivadas del trabajo articulado en el ámbito institucional, con avances tangibles en la calidad de vida de la Persona con Discapacidad. Estos logros se evidenciaron en el fortalecimiento de habilidades ocupacionales, la participación en actividades productivas y de emprendimiento y el uso progresivo de sus recursos económicos. Dichos resultados fueron producto del acompañamiento en el programa GEMA, prácticas intramurales y procesos de inclusión laboral en entornos públicos y privados, contribuyendo al desarrollo de competencias en autonomía, organización, participación socioeconómica e inclusión social y ocupacional.

3. Se culmino estrategia “Viajando a mi Independencia”, dirigida al 100% de los participantes del Centro Integrarte Atención Interna (80 personas con discapacidad), orientada al fortalecimiento de la autodeterminación, autonomía y construcción del proyecto de vida mediante un sistema motivacional basado en metas interdisciplinarias y reforzamiento conductual. La estrategia contempló la entrega de pasaportes diferenciados según el nivel de habilidades adaptativas y requerimientos de apoyo identificados en los participantes: pasaporte Black para participantes vinculados a la estrategia Casa Aurora y con mayores niveles de independencia funcional, pasaporte Gold para participantes con habilidades que evidenciaban potencial de avance hacia procesos de vida más independiente, y pasaporte Platino para participantes con mayores requerimientos de apoyo. Cada pasaporte incluía un sistema de sellos otorgados progresivamente por el cumplimiento de objetivos establecidos desde las diferentes áreas de intervención, relacionados con adherencia a procesos, participación activa, fortalecimiento de habilidades adaptativas, autorregulación y avance en metas personales e institucionales. Como resultado de la implementación de sesiones grupales de autodeterminación orientadas al fortalecimiento del proyecto de vida, se evidenció que el 100% de los participantes obtuvo al menos un sello asociado al cumplimiento de metas y objetivos interdisciplinarios, reflejando incremento en la motivación al logro, participación en actividades institucionales y compromiso con su proceso individual. Asimismo, más del 50% de los participantes alcanzó nueve sellos o más, consolidando desempeños funcionales significativos frente a las metas propuestas, mientras que el 20% de los participantes (16 personas) logró el cumplimiento total de los objetivos establecidos, obteniendo la totalidad de sellos posibles registrados en su pasaporte individual y accediendo a la recompensa final planteada dentro de la estrategia, evidenciándose altos niveles de autodeterminación, persistencia conductual, apropiación de metas personales y fortalecimiento de habilidades orientadas a la independencia y estructuración del proyecto de vida dentro del contexto institucional.

4. Mediante el programa habilidades motoras para disfrutar la inclusión se registraron diferentes actividades de acondicionamiento físico y deportivo inclusivo donde las personas con discapacidad participaron en ejercicios dirigidos y actividades predeportivas orientadas al fortalecimiento de habilidades motrices, coordinación, equilibrio, movilidad y resistencia física. Estas acciones, desarrolladas mediante el trabajo articulado con entidades institucionales e intersectoriales, permitieron promover hábitos de vida saludable, fortalecer la autonomía funcional y favorecer la participación en entornos inclusivos y comunitarios.

5. Las personas con discapacidad realizaron el proceso de agendamiento de consultas por medicina general y odontología de manera independiente y autónoma acorde a sus tiempos laborales, asimismo, asistieron a dichas consultas sin acompañamiento, generando responsabilidad y el reconocimiento como sujetos de derecho en los procesos de acceso a los servicios de salud.

6. Durante la ejecución del convenio se desarrollaron estrategias permanentes de acompañamiento familiar orientadas al fortalecimiento de la corresponsabilidad y la participación activa de las familias en

los procesos de atención de las personas con discapacidad vinculadas al servicio; a través de acciones de orientación, seguimiento y fortalecimiento familiar, se promovió una mayor vinculación de las familias en los procesos de salud, educación, inclusión social y bienestar integral, favoreciendo una articulación más efectiva con el equipo interdisciplinario y una participación más activa en las actividades institucionales y comunitarias. Como resultado de estas acciones, se evidenciaron cambios positivos en las dinámicas familiares, fortalecimiento de vínculos afectivos, incremento del acompañamiento brindado a las personas con discapacidad y disminución de barreras actitudinales asociadas a prácticas de sobreprotección y asistencia. Asimismo, se promovió el reconocimiento de los derechos, capacidades y potencialidades de las personas con discapacidad, favoreciendo la construcción de entornos familiares más protectores, participativos e incluyentes, lo que contribuyó al bienestar emocional, la inclusión social y el fortalecimiento de los procesos de autonomía e independencia de los participantes vinculados al servicio.

6.RECOMENDACIONES LECCIONES APRENDIDAS

1. La implementación de la estrategia “Casa Aurora” permitió identificar que los procesos de fortalecimiento de autonomía e independencia requieren la existencia de responsabilidades funcionales reales por parte de los participantes, evidenciándose la importancia de mantener pagos simbólicos relacionados con arriendo, servicios y gastos asociados a la convivencia, dado que estos favorecen mayor percepción de corresponsabilidad, organización financiera y apropiación del espacio habitado. Asimismo, se evidenció la necesidad de que los participantes no visualicen el servicio desde una lógica restrictiva o asistencialista, sino como un escenario de aprendizaje experiencial orientado al ejercicio progresivo de la vida independiente, lo que implica que la entidad adapte sus dinámicas institucionales para permitir procesos naturales de toma de decisiones, incluyendo aquellas decisiones inadecuadas que puedan convertirse en oportunidades de aprendizaje funcional y autorregulación conductual. En este sentido, se identificó como aspecto fundamental evitar dinámicas paternalistas que limiten el desarrollo de habilidades adaptativas y la adquisición de experiencias reales relacionadas con autonomía y responsabilidad. Como oportunidad de mejora, se considera necesario establecer criterios técnicos, objetivos y previamente definidos para el ingreso, permanencia y salida de la estrategia, así como tiempos claros de participación que no dependan de interpretaciones individuales del equipo, favoreciendo mayor claridad metodológica, estabilidad en la implementación y equidad en los procesos de acompañamiento institucional.

2. La implementación de la estrategia “Viajando a mi Independencia” permitió evidenciar que las metodologías basadas en economía de fichas y reforzamiento conductual constituyen herramientas funcionales para incrementar la motivación al logro, adherencia a procesos y participación de las personas con discapacidad en actividades orientadas al fortalecimiento de la autonomía y construcción del proyecto de vida. Asimismo, se identificó que el uso de pasaportes diferenciados y metas ajustadas al nivel de apoyo requerido, favoreció procesos más accesibles e individualizados, permitiendo mayor

apropiación de objetivos personales e institucionales. No obstante, como oportunidad de mejora, se considera necesario que las estrategias de reforzamiento transiten progresivamente de beneficios físicos o tangibles hacia reforzadores de tipo social, experiencial y comunitario, favoreciendo procesos más sostenibles de autorregulación y motivación intrínseca. De igual manera, se identificó la importancia de que los sistemas de reforzamiento inicialmente estructurados bajo esquemas de razón fija evolucionan progresivamente hacia intervalos variables y contingencias más naturalizadas, permitiendo mayor generalización de conductas adaptativas y disminuyendo la dependencia exclusiva del reforzador inmediato para el mantenimiento de comportamientos funcionales dentro y fuera del contexto institucional.

3. Se recomienda dar continuidad al fortalecimiento de las habilidades ocupacionales de las Personas con Discapacidad, en actividades productivas y de emprendimiento, manteniendo el acompañamiento en el uso progresivo y autónomo de los recursos económicos en coherencia con el programa GEMA y en articulación con la Fundación Investing Hope; asimismo, se sugiere reforzar los procesos formativos orientados a la organización y la toma de decisiones en la vida cotidiana, con el fin de sostener los avances alcanzados en autonomía, inclusión social y participación socioeconómica.

4. Continuidad del proceso de aprendizaje y reflexión sobre las experiencias desarrolladas actividades de acondicionamiento físico y deportivo inclusivo permitiendo mantener los avances en el fortalecimiento de capacidades funcionales, seguridad en los desplazamientos, interacción social y apropiación de hábitos de vida saludable, impacto positivamente la calidad de vida de los participantes.

5. Asimismo, el trabajo articulado con procesos institucionales e interinstitucionales posibilitó ampliar oportunidades de participación en escenarios deportivos, recreativos e inclusivos, reconociendo las capacidades individuales y como oportunidad de mejora, se considera pertinente fortalecer la continuidad y ampliación de alianzas intersectoriales que permitan generar mayores oportunidades de inclusión social, deportiva, garantizando, accesibilidad y apoyos acordes con las necesidades de cada participante.

6. La implementación de procesos de seguimiento nutricional individualizado, acompañamiento permanente durante los tiempos de alimentación y estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) permitió evidenciar que las intervenciones centradas en la persona y ajustadas a las capacidades funcionales, características individuales y niveles de apoyo requeridos por las personas con discapacidad, favorecen una mayor adherencia a los planes alimentarios, apropiación progresiva de hábitos saludables y fortalecimiento de prácticas de autocuidado relacionadas con la alimentación y la salud. Asimismo, se identificó que la generación de apoyos y ajustes razonables en preparaciones alimentarias, características organolépticas, metodologías pedagógicas y estrategias educativas contribuye significativamente a mejorar la aceptación de alimentos, disminuir el desperdicio alimentario y fortalecer la participación de la población atendida dentro de los procesos nutricionales desarrollados. De igual manera, se evidenció que las estrategias educativas implementadas mediante actividades pedagógicas, lúdicas, experienciales y participativas favorecen procesos de aprendizaje

más accesibles, significativos y sostenibles para las personas con discapacidad, especialmente cuando estas se ajustan a sus niveles de comprensión, motivación y requerimientos de apoyo. Esto permitió fortalecer progresivamente la comprensión de las recomendaciones nutricionales, la toma de decisiones informadas frente a la alimentación y la generalización de hábitos saludables en contextos institucionales, familiares, comunitarios y laborales. Como oportunidad de mejora, se considera necesario continuar fortaleciendo las estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) orientadas a la modificación progresiva de hábitos alimentarios arraigados y al mejoramiento de la aceptación de alimentos con mayor nivel de rechazo, especialmente verduras y preparaciones con baja aceptabilidad sensorial, mediante metodologías adaptadas a las necesidades de apoyo de la población atendida. Asimismo, se identificó la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de seguimiento nutricional individualizado y la implementación de ajustes razonables dentro del servicio de alimentación, permitiendo identificar oportunamente gustos, preferencias y niveles de aceptación frente a diferentes preparaciones alimentarias, con el propósito de continuar gestionando alternativas y ajustes progresivos en preparaciones, técnicas culinarias y características organolépticas, previa validación técnica correspondiente, favoreciendo procesos de atención más individualizados, sostenibles y centrados en la persona.

7. Se evidenció que frente a los ejes de Familias Inclusivas y Entornos Inclusivos se fortaleció la participación de las redes de apoyo, promovió mayores oportunidades de inclusión social y comunitaria, y contribuyó al desarrollo de habilidades relacionadas con la autonomía, la autodeterminación y la participación de las personas con discapacidad en diferentes contextos de la vida cotidiana. De igual manera, se observó que la vinculación de las familias y de los entornos comunitarios constituyó un factor fundamental para favorecer la continuidad y sostenibilidad de los procesos de desarrollo individual. La implementación del proceso también permitió reconocer la importancia de continuar fortaleciendo las estrategias de vinculación familiar, especialmente en aquellos casos en los que factores laborales, económicos o geográficos dificultan una participación constante en las actividades propuestas. Asimismo, se identificó la necesidad de seguir ampliando las oportunidades de inclusión en escenarios comunitarios, educativos, culturales, recreativos y productivos, así como mantener acciones permanentes de sensibilización que favorezcan el reconocimiento de las capacidades de las personas con discapacidad; siendo necesaria la consolidación de redes de apoyo cada vez más sólidas, ampliar los procesos de articulación con actores comunitarios e institucionales y continuar desarrollando estrategias que respondan de manera flexible a las características y necesidades particulares de cada participante.

7.EQUIPO DE TRABAJO QUE APORTÓ EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME

Elaboró:

Trabajadora Social:	Diana Sofía Lezama Rátiva
Trabajadora Social:	Leidy Viviana Salazar Narváez
Psicólogo:	Luis Andrés García Castañeda
Psicólogo:	Jorge Ernesto Sánchez Novoa
Terapeuta Ocupacional:	María Teresa Casallas
Terapeuta Ocupacional:	Marcela Bastidas Cuenca
Terapeuta Ocupacional:	María Isabel Prieto Olivares
Educador Físico:	Néstor Bejarano Linares
Nutricionista:	Jimena Cabrera Arcos
Educadora Especial:	Nelly Moreno Espitia
Enfermera:	Edwin Oswaldo Garzón Muñoz
Tallerista:	Carlos Elkin Garzón Castillo
Tallerista:	José Tomás Ardila Cubillos
Técnica Ambiental:	Katherine Caro Riveros
Tecnóloga en Alimentos:	Marcela Barrero Herrera

Revisó y Ajustó: María Esperanza Hernández Contreras - Coordinadora